



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 6 de agosto de 1991.

Acéptase -con efectos a partir del 1° de agosto de 1991- la renuncia presentada por la auxiliar principal de 5a. (personal administrativo y técnico) del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional señorita Gabriela Patricia Gonzalez.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN